

 Fecha:
 22-06-2025
 Pág.:
 5
 Tiraje:
 6.500

 Medio:
 El Día
 Cm2:
 621,1
 Lectoría:
 19.500

 Supl.:
 El Día
 VPE:
 \$948.397
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Trágico accidente de la Ruta 5 Norte abre debate sobre imprudencia de conductores

UNA DE LAS SOBREVIVIENTES SIGUE GRAVE

Trágico accidente de la Ruta 5 Norte abre debate sobre imprudencia de conductores

Bomberos sostiene que el exceso de velocidad fue determinante y concesionarias refuerzan medidas para evitar nuevas tragedias.

ROMINA ONEL

La Serena

El fin de semana largo y las vacaciones de invierno empezaron trágicamente en la Región de Coquimbo, ya que la madrugada del pasado viernes, a eso de las 00:15 horas, se registró un volcamiento de un vehículo menor en la Ruta 5 Norte (km 503), a la altura del Puente Juan Soldado en la comuna de La Higuera, que dejó a 4 fallecidos y 2 personas heridas, al menos una de ellas en estado de gravedad.

De acuerdo a la información revelada desde el Servicio Médico Legal, las personas fallecidas corresponden a un hombre de 43 años, cuyas iniciales son D. C. R; un masculino de 32 años, cuyas iniciales son J.M.C; una mujer de 29 años, cuyas iniciales son V.G.G; y otra de 30 años, cuyas iniciales son M. B. T.

En cuanto a las personas heridas, se tiene que a las 2 de la mañana ingresó al Hospital de Coquimbo una mujer de 21 años, en riesgo vital, politraumatizada y ventilada. El otro sobreviviente de este accidente, se trata de un hombre de 40 años, politraumatizado, con indicación quirúrgica, en cuidados medios y constante evaluación médica.

En ese sentido, el Mayor Eugenio Olea, comisario 6ª Comisaría Las Compañías, señaló que "Carabineros del Retén La Higuera se constituyó en el kilómetro 503 de la ruta 5 norte, producto de un accidente de tránsito que involucró un vehículo menor que se desplazaba en dirección hacia el norte, donde el conductor por motivo que se investigan perdió el control del móvil e impactó en a un costado de la ruta, provocando la muerte instantánea de cuatro de sus ocupantes, dos hombres y dos mujeres".

EXCESO DE VELOCIDAD

Al respecto de este accidente, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos La Higuera, Norman Bugueño, relató que "cuando nosotros



En lo que va del año 2025, han fallecido 71 personas en accidentes automovilísticos en la Región de Coguimbo.

llegamos al sitio, el proceso ya estaba adoptado, el Samu se encargó de trasladar a los heridos y nosotros nos ocupamos de liberar a las personas fallecidas del automóvil".

En cuanto a las posibles causas del accidente, el superintendente sostuvo que "si bien eso es competencia de la SIAT, por las condiciones en que se encontraba el vehículo, claramente hubo exceso de velocidad".

Según Bugueño, también se debe tener en cuenta que "se trataba de un citycar con 6 ocupantes, entonces además del exceso de velocidad, se debe tener en cuenta el peso adicional que llevaba el vehículo".

"Si bien se encontraron restos del alcohol en el lugar, tampoco podemos decir si es que hubo consumo, ya que eso lo determinará el examen toxicológico", agregó.

Por su parte, el Encargado de Seguridad Comunal de la Municipalidad de La Higuera, Victor Jorquera, también se refirió al tema, indicando que "la ruta se encuentra en buen estado y la concesionaria le hace mantenimiento periódicamente. Además nosotros realizamos fiscalizaciones de día y de noche, con controles de velocidad aleatorios por parte de Carabineros".

"Este caso fue netamente responsabilidad del conductor, por exceso de velocidad", lamentó.



Si bien eso es competencia de la SIAT, por las condiciones en que se encontraba el vehículo, claramente hubo exceso de velocidad"

NORMAN BUGUEÑO

SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS LA HIGUERA

MEDIDAS PREVENTIVAS

Al ser consultados por las medidas preventivas de cara al fin de semana largo, desde las concesionarias Ruta del Elqui (Concesión Ruta 5, Tramo Los Vilos-La Serena), Ruta del Algarrobo (Concesión Ruta 5, Tramo La Serena-Vallenar) y Ruta del Limarí (Concesión Ruta 43, Tramo Ovalle-Coquimbo), dieron a conocer que dado que se estima un mayor

71 Víctimas fatales

A este hecho se suma el siniestro vial ocurrido la tarde del jueves en el sector de la cuesta El Teniente, en la comuna de Ovalle, donde un padre de familia junto a 2 de sus hijos perdieron la vida tras volcar el móvil en el que se trasladaban en la carretera. En tanto, la madre y otro hijo de 16 años, provenientes de la Región Metropolitana, sobrevivieron y fueron derivados al Hospital de la Capital del Limarí.

De acuerdo a datos de Carabineros, las víctimas fatales en accidentes de tránsito se elevan a 71 en la Región de Coquimbo en lo que va del 2025.

flujo vehicular, éstas mantendrán todas sus vías y casetas operativas (de acuerdo con los flujos de tránsito) en todas las plazas de peaje, en que se dispondrán los equipos técnicos y humanos necesarios al igual como en las cuadrillas de patrullaje y vigilancia vial para la atención de emergencias y labores de conservación, limpieza y despeje de las vías en caso de una contingencia.

Esto, en directa coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Carabineros, con quienes igualmente hemos reforzado las campañas de seguridad vial destinadas a promover el autocuidado y la responsabilidad al momento de conducir, considerando que, si bien este fin de semana largo no hay trabajos en ejecución, si se mantienen restricciones al tránsito en distintos puntos de la ruta, especialmente en el tramo concesionado que opera la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, entre la salida norte de Los Vilos y el acceso sur a Coquimbo", indicaron.

Sumado a esto, detallaron que "permanecen operativos los desvíos habilitados producto de las obras de reposición de los puentes Huentelauquén Oriente y Quebrada Seca Oriente, por lo cual el tránsito vehicular en dichos sectores es bidireccional, ocupando la calzada poniente de la ruta".

